



**CONVENCIÓN SOBRE
LAS ESPECIES
MIGRATORIAS**

Distribución: general

UNEP/CMS/COP12/Doc.25.1.25
6 de junio de 2017

Original: inglés

12.^a REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Manila (Filipinas), 23 a 28 de octubre de 2017
Punto 25.1 del orden del día

**PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DEL
Rhynchobatus australiae
EN EL APÉNDICE II DE LA CONVENCIÓN**

Resumen:

El Gobierno de Filipinas ha presentado la propuesta adjunta* para incluir al *Rhynchobatus australiae* en el Apéndice II de la CMS.

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican —de parte de la Secretaría de la CMS (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente)— juicio alguno sobre la condición jurídica de ningún país, territorio o área, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad del contenido del documento recae exclusivamente en su autor.

PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DEL *Rhynchobatus australiae* EN EL APÉNDICE II DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES

A. PROPUESTA:

Inclusión en el apéndice II de toda la población del *Rhynchobatus australiae*.

B. PROPONENTE: Gobierno de la República de Filipinas

C. DECLARACIÓN DE APOYO

1. Taxonomía

- | | | |
|-----|------------------------|------------------------------------------------|
| 1.1 | Clase: | Chondrichthyes |
| 1.2 | Orden: | Rhinopristiformes |
| 1.3 | Familia: | Rhinidae |
| 1.4 | Género o especie | <i>Rhynchobatus australiae</i> (Whitley, 1939) |
| 1.5 | Sinónimos científicos: | |
| 1.6 | Nombres comunes | |
| | Inglés: | White-spotted wedgefisk, Bottlenose wedgefisk |
| | Francés: | No se ha encontrado un nombre común |
| | Español: | No se ha encontrado un nombre común |

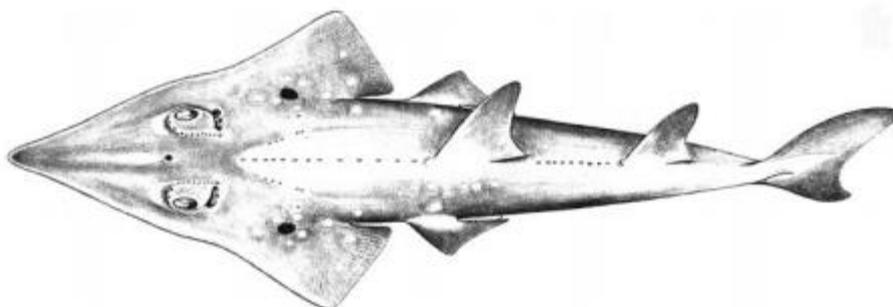


Figura 1: *Rhynchobatus australiae*. Ilustración de Compagno y Sant (1999).

2. Visión general

La Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN clasifica al *Rhynchobatus australiae* como vulnerable a nivel mundial debido a la disminución de la población local, debida al exceso de pesca artesanal y comercial. Se capturan como captura incidental y como especie objetivo principalmente por sus aletas, que son extremadamente valiosas en el comercio internacional.

R. australiae es migratoria y se encuentra en los hábitats costeros del Sudeste asiático y de Australia. Son grandes batoideos bentopelágicos parecidos a tiburones, que se diferencian de otras especies de por su hocico en forma de botella. *Rhynchobatidae* es una de las familias de condricios (peces cartilaginosos) más amenazadas, y *R. australiae* es especialmente vulnerable debido a que se le encuentra en hábitats costeros, a su gran tamaño, su valor en el mercado y su susceptibilidad a varios tipos de artes de pesca.

Teniendo en cuenta estas amenazas, su inclusión en el apéndice II de la CMS brindaría apoyo adicional para introducir la gestión colaborativa de esta especie por los Estados del área de distribución, a través de la propia CMS y mediante la posible inclusión de *R. australiae* en el Memorando de Entendimiento sobre la Conservación de Tiburones Migratorios.

3. Migraciones

3.1 Tipos de movimiento, distancias, naturaleza predecible y cíclica de la migración

La comprensión total de los patrones migratorios de esta especie probablemente se ve obstaculizada por la disminución del tamaño de su población, lo que hace difícil realizar investigaciones sobre su estructura y movimientos de población. Estas limitaciones crean incertidumbre con respecto a la medida en que la población actual migra a través de los límites de los países. Descubrir las rutas migratorias también ha sido difícil debido a la confusión taxonómica anterior entre las especies. Sin embargo, datos recientes muestran que es probable que se produzca una migración episódica entre Indonesia y Australia (Giles et al., 2016). Dada esta evidencia, es probable que ocurran migraciones similares a lo largo de la extensión de esta especie, debido a la cercanía de las fronteras internacionales en la región.

4. Datos biológicos

4.1 Distribución (actual e histórica)

El *Rhynchobatus australiae* se encuentra en el Sudeste Asiático, desde Tailandia, Taiwán, Filipinas e Indonesia hasta el subtropical australiano (Last et al., 2013). Es la única especie de *Rhynchobatus* difundida en todo el Pacífico occidental y el Índico central, y ocurre más ampliamente de lo que se había registrado previamente, con muestras situadas desde Fiyi, en el este, hasta la India, en el oeste (Giles et al. 2016).

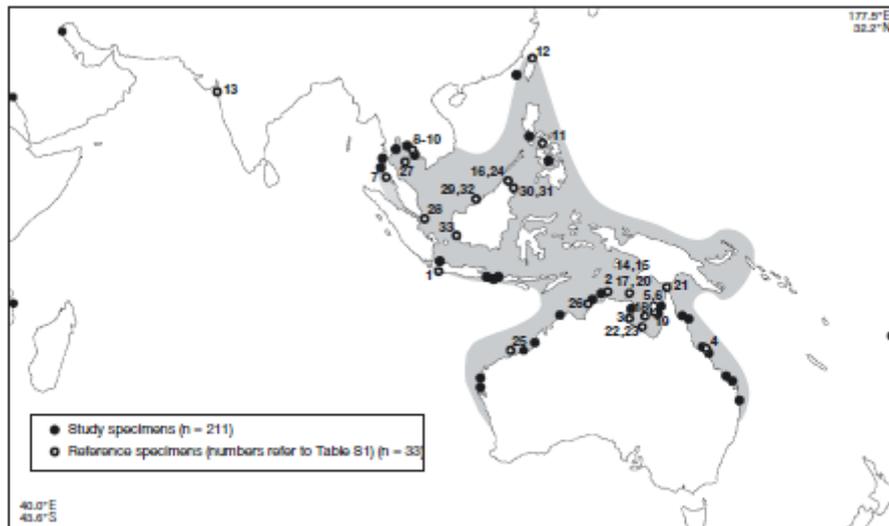


Fig. 1. Source locations of *Rhynchobatus* specimens (n = 244), with the distribution of *R. australiae* (the core study area) marked in dark grey (Last et al. 2013). The 33 reference specimens are numbered (see Table S1 in the Supplement at www.int-res.com/articles/suppl/m548p165_supp.pdf)

Figura 2: Distribución de *R. australiae* (Giles et al. 2016).

4.2 Población (estimaciones y tendencias)

No hay estimaciones cuantitativas de abundancia correspondientes a *R. australiae* en toda su extensión. Sin embargo, según la evidencia de explotación y la demanda en el comercio, la Lista Roja de la UICN clasifica la tendencia actual de la población como decreciente (White y McAuley, 2003). La información específica de la especie ha sido difícil de recolectar debido a las recientes revisiones taxonómicas dentro del género y a la incapacidad de identificar cada especie por sus características externas. Antes de finales de los años 1990 —cuando se describieron o se reincorporaron cinco especies separadas— *Rhynchobatus* encontrados en el Índico y el Pacífico occidental se consideraron todos *R. djiddensis* (Giles et al., 2016). Desde entonces la captura se ha registrado como *Rhynchobatus*, lo cual es problemático para el manejo adecuado de especies que son raras o están restringidas a ciertos hábitats.

En el Sudeste asiático, *R. australiae* se explota intensamente por sus aletas, que son consideradas unas de las más valiosas del mercado (Giles et al., 2016; White y McAuley, 2003; Chen, 1996; Vannuccini, 1999; Clarke et al., 2006). Gran parte de su distribución se

produce en zonas de alta presión de pesca y son susceptibles de capturarse tanto como objetivo como por captura incidental por arrastre, red y palangre (Giles et al., 2016). Los datos de Indonesia indican que las tasas de captura en la pesquería de red de enmalle de ríidos y rinobátidos han disminuido significativamente, lo que indica una disminución de la población local. Dada su susceptibilidad a múltiples tipos de artes y la evidencia de las disminuciones de la población local, es probable que a lo largo de su extensión las poblaciones se hayan reducido localmente (White y McAuley, 2003).

4.3 Hábitat (breve descripción y tendencias)

R. australiae habita las aguas costeras de las plataformas continentales, específicamente las bahías cerradas, los estuarios de ríos y también los arrecifes de coral (Compagno y Last, 1999). Rara vez se los ve a más de 60 metros de profundidad.

4.4 Características biológicas

R. australiae es un pez cartilaginoso dentro de la familia *Rhynchobatidae*. Se conoce relativamente poco acerca de la biología de *R. australiae*, incluyendo su edad básica y sus parámetros de crecimiento. Son ovovivíparos, y sus hembras maduran hasta alcanzar aproximadamente los 300 cm TL (longitud total) y sus machos hasta los 124 cm TL (Last et al., 2016).

Es una de las especies más grandes del género, ya que crece hasta los 2 o 3 metros de longitud total. *R. australiae* se puede identificar por su hocico en forma de botella, lo que lo diferencia de otras especies simpátricas (dentro de su misma extensión) más pequeñas — como *R. springeri*, *R. immaculatus* y *R. palpebratus*— que tienen hocicos bicolors en forma de cuña. La especie también se puede diferenciar por su alto conteo vertebral (Last et al., 2016). La superficie dorsal es de color gris pálido a marrón amarillento, con cobertura escasa de manchas blancas. En la espalda y alrededor de los ojos tiene pequeñas espinas. Las aletas pectorales son triangulares y las aletas dorsales son falciformes; la primera aleta dorsal mucho más grande que la segunda.

Como habitantes del fondo descansan en fondos de barro, arenoso o ásperos y se alimentan de crustáceos, pequeños peces de fondo e invertebrados bentónicos (Last et al., 2016).

4.5 Función del taxón en su ecosistema

La función del *Rhynchobatis australiae* en el ecosistema no se entiende bien. Tampoco se sabe mucho acerca de la función en sus ecosistemas de otras especies (White y McAuley, 2003).

5. Estado de conservación y amenazas

5.1 Evaluación de la Lista Roja de la UICN

Estado: vulnerable

5.2 Información equivalente pertinente para la evaluación del estado de conservación

5.3 Amenazas a la población (factores, intensidad)

En la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, *R. australiae* está catalogada como vulnerable a nivel mundial, mientras que *Rhynchobatidae* se considera la tercera más amenazada de todas las familias de los condriictios (White y McAuley, 2003; Dulvy et al., 2014). La especie es capturada por la pesca artesanal y comercial, a veces como especie objetivo pero también como captura incidental en las redes de arrastre de fondo, los palangres y las redes comunes de pesca. En el Sudeste asiático, se la explota intensamente por sus aletas, que son consideradas unas de las más valiosas del mercado internacional. La susceptibilidad de esta especie a varios tipos de artes y su uso del hábitat costero la hace particularmente vulnerable, considerando que su área de distribución está ubicada en algunas de las regiones pesqueras más importantes del mundo (Dulvy et al., 2014).

En Indonesia, la pesquería de rínidos y rinobátidos con red de enmalle alcanzó su máximo en 1987 con 500 barcos, pero declinó hasta solamente 100 barcos en 1996 debido a que las tasas de captura declinaron rápidamente (White y McAuley, 2003). Varias pesquerías de redes de arrastre de fondo para batoideos todavía existen en Indonesia, específicamente en Merauke, donde una captura observada pesaba cerca de ocho toneladas de *Rhynchobatus* spp. También se ha observado que ocasionalmente pescan en aguas australianas (Chen, 1996, W. White, datos inéditos).

En el Sudeste asiático se tomaron muestras de especímenes de *Rhynchobatus* (n=153) a partir de las encuestas en los sitios de desembarque. En Australia se tomaron muestras oportunistas (n=54) de los programas de observación de la pesca (Giles et al., 2016). *R. australiae* constituyó el 94 % de los especímenes recolectados en el Sudeste asiático y el 58 % en Australia (Giles et al., 2016). Se registró en todas las encuestas de sitios de desembarque donde estaba presente *Rhynchobatus*, incluyendo Tailandia, Indonesia, Taiwán, Filipinas, Australia y Fiyi. Los datos indican que *R. australiae* es la única especie *Rhynchobatus* generalizada en toda la región del Pacífico occidental y el Índico.

En Australia actualmente no hay pesquería dirigida a *R. australiae*, y es probable que haya habido una reducción en la captura debido a que en cierta pesquería de arrastre se introdujeron TED (dispositivos de exclusión de tortugas) y debido también a varias prohibiciones de comercialización de aletas de tiburón (Brewer et al., 1998). Anteriormente, *R. australiae* estaba entre los cuatro primeros de los elasmobranquios más capturados como captura incidental en las pesquerías de arrastre del norte de Australia (Stobutzki et al., 2002). Teniendo en cuenta que las aletas de esta especie todavía son altamente valoradas en Australia, y que la población declina en el Sudeste asiático, la especie de Australia probablemente también cumpla los criterios de vulnerabilidad, pero actualmente se clasifican como casi amenazadas debido a la falta de datos detallados de captura.

5.4 Amenazas relacionadas especialmente con las migraciones

5.5 Utilización nacional e internacional

A nivel mundial, hay un gran mercado asiático para las aletas de tiburón y una creciente demanda de carne y otros productos de tiburón, incluido el aceite de hígado de tiburón. Las aletas de los peces, particularmente de *R. australiae*, son algunas de las más codiciadas en el mercado, y se venden a precios extremadamente altos (Vannuccini 1999; y Clarke, 2006). Se ha informado que las aletas se venden a 396 dólares estadounidenses (Chen, 1996). Los batoideos que se encuentran en el mercado son principalmente *Rhynchobatus australiae* (según comunicación personal de Chapman). Por lo tanto, debido al gran tamaño de las aletas de *R. australiae* y a su predominio en las capturas en el Sudeste asiático, es probable que las aletas de esta especie representen una porción significativa de las aletas de este género en el comercio internacional (Giles et al., 2016).

6. Gestión de la especie y estado de protección

6.1 Estado de protección nacional

R. australiae se encuentra en un número limitado de jurisdicciones. Como resultado, se han implementado medidas de protección limitadas. Australia prohíbe a nivel nacional la comercialización de aletas de tiburón y también prohíbe el uso de trazas de alambre —que a menudo capturan tiburones— en sus pesquerías de palangre.

En Filipinas, la provincia de Palawan —a través de la Resolución n.º 15-521 del Consejo de Palawan para el Desarrollo Sostenible—, incluyó a *R. australiae* —entre otras especies de elasmobranquios— en su lista oficial de vida silvestre (terrestre y marina) amenazada.

6.2 Estado de protección internacional

Actualmente no existen medidas de protección a nivel internacional para *R. australiae*. Se distribuye por zonas de alta intensidad de pesca y es una de las especies más apreciadas en

el comercio internacional de aletas. A pesar de su valor comercial, *R. australiae* no figura en la lista de la CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas) de fauna y flora silvestres. Como actualmente no existen protecciones y el comercio internacional no está regulado, es probable que esta especie se acerque más a la extinción hasta que se pongan en vigor medidas para protegerla de la sobreexplotación.

6.3 Medidas de gestión

Actualmente, no existen medidas de manejo para *R. australiae* en ningún Estado del área de distribución. Aunque no es vinculante, Filipinas ha elaborado un Plan Nacional de Acción para los tiburones, cuyo objetivo es proporcionar una guía para la utilización sostenible y la conservación de los tiburones en sus aguas.

6.4 Conservación del hábitat

6.5 Monitorización de la población

No existen programas formales dedicados específicamente a la vigilancia de las poblaciones y las capturas de los peces *Rhynchobatus australiae*.

7. Efectos de la enmienda propuesta

7.1 Beneficios previstos de la enmienda

Una lista de la CMS del Apéndice II aumentaría la concienciación acerca de la necesidad de una gestión interna para el *Rhynchobatus australiae* en todos los Estados del área de distribución, y facilitaría la cooperación entre estos Estados para proteger la especie, mitigar los obstáculos a la migración y preservar su hábitat.

La adopción del *Rhynchobatus australiae* en la CMS también aseguraría que se priorice la cooperación internacional, lo cual es clave para asegurar que la especie no sea sobreexplotada en el mercado. La inclusión en el Apéndice II de la CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas) de fauna y flora silvestres ayudaría a regular el comercio internacional de aletas de *Rhynchobatus australiae*, garantizando su sostenibilidad y su origen legal.

7.2 Riesgos potenciales de la enmienda

Si *R. australiae* fuera incluido en el Apéndice II, no se prevén riesgos potenciales para su conservación.

7.3 Intención del proponente respecto al desarrollo de un acuerdo o una acción concertada.

8. Estados del área de distribución

R. australiae se encuentra en áreas fuera de las jurisdicciones nacionales, por lo tanto para determinar un Estado del área de distribución se debe considerar el artículo I (h) de la CMS:

«Estado del área de distribución» significa, para una determinada especie migratoria, todo Estado [...] que ejerza su jurisdicción sobre una parte cualquiera del área de distribución de dicha especie migratoria, o también, un Estado bajo cuyo pabellón naveguen buques cuya actividad consista en sacar de su ambiente natural, fuera de los límites de jurisdicción nacional, ejemplares de la especie migratoria en cuestión».

Por consiguiente, se considera que un Estado del área de distribución es cualquier nación en cuyas aguas domésticas se encuentren el *Rhynchobatus australiae*, y también cualquier nación pesquera que opere en alta mar.

Partes de la CMS:

Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudí, Australia, Bangladesh, Benín, Cabo Verde, Camerún, Chile, Congo, Costa de Marfil, Costa Rica (isla del Coco), Cuba, Ecuador, Egipto, Eritrea, España (islas Canarias), Filipinas, Francia (Polinesia Francesa, isla Clipperton, Guadalupe, Guyana, Martinica y Nueva Caledonia), Gabón, Gambia, Ghana, Guinea Ecuatorial, Guinea, Guinea-Bissau, Honduras, India, Islas Cook, Israel, Jordania, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Nigeria, Nueva Zelanda, Países Bajos (Aruba, Curazao), Palaos, Panamá, Perú, Portugal (Madeira), Reino Unido (Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Montserrat, Islas Turcas y Caicos), República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Togo, Yemen, Yibuti.

Otros Estados del área de distribución: Camboya, China (provincia de Taiwán), Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam.

9. Consultas

10. Observaciones adicionales

11. Referencias

- Brewer, D.T., Rawlinson, N., Eayrs, S. and Burrige, C. 1998. An assessment of bycatch reduction devices in a tropical Australian prawn trawl fishery. *Fish Research* 36: 195-215
- Chen, H.K. (ed.) 1996. Shark Fisheries and the Trade in Sharks and Shark Products in Southeast Asia. TRAFFIC Southeast Asia Report, Petaling Jaya, Selangor, Malaysia
- Clarke SC, McAllister MK, Milner-Gulland EJ, Kirkwood GP, Michielsens CGJ, Agnew 519 DJ, Pikitch EK, Nakano H, Shivji MS. 2006b. Global estimates of shark catches 520 using trade records from commercial markets. *Ecology Letters* 9:1115-1126.
- Compagno, L.J.V. and P.R. Last, 1999. Rhinidae (=Rhynchobatidae). Wedgefishes. p. 1418-1422. In K.E. Carpenter and V. Niem (eds.) FAO identification guide for fishery purposes. The Living Marine Resources of the Western Central Pacific. FAO, Rome
- Dulvy, N. K. *et al.* Extinction risk and conservation of the world's sharks and rays. *eLife* 3, e00590 (2014).
- Last, P.R., White, W.T., and B. Seret, 2016. Rays of the World. CSIRO Publishing.
- Rose C, McLoughlin K (2001) Review of shark finning in Australian fisheries. Final Report to the Fisheries Resources Research Fund Bureau of Rural Sciences, Canberra
- Stobutzki, I.C., Miller, M.J., Heales, D.S. and Brewer, D.T. 2002. Sustainability of elasmobranchs caught as bycatch in a tropical prawn (shrimp) trawl fishery. *Fishery Bulletin* 100: 800-821.
- Vannuccini S 1999. Shark utilization, marketing and trade. FAO, Rome.
- White, W.T. & McAuley, R. (SSG Australia & Oceania Regional Workshop, March 2003). 2003. *Rhynchobatus australiae*. The IUCN Red List of Threatened Species 2003: e.T41853A10580429